

PROVINCIA ART

¿Cómo utilizarlo?

1. Iniciá la denuncia de accidentes o enfermedades profesionales en forma telefónica a través del **0800-333-1333**. Deberás contar únicamente con los datos del trabajador/a y el siniestro ocurrido.
2. De acuerdo al diagnóstico, la CEM le informará cuál es el prestador más cercano y adecuado para atender al trabajador/a accidentado. Para recibir la prestación, será necesario indicar el número de denuncia otorgada por la CEM y presentar la Credencial Digital de afiliación.
3. (Recursos Humanos). Finalizá la denuncia en la Central de Servicios en Línea ingresando a la sección de Acceso exclusivo para Clientes de **www.provinciart.com.ar**.

Es importante recordar el número de identificación otorgado por la CEM.

CUIT DEFE: 30-71133233-9 **///////** **CONTRATO: 129086**